

Buenos Aires, julio 9 de 2020.-

Al Señor Presidente de la
Asociación Argentina de Cirugía
Dr. Roberto Cerutti

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente de la Sociedad de Cirugía de La Plata a efectos de hacerle saber que la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora (SACPER) que presido, ha resuelto que, atento la rescisión unilateral de IOMA en su relación con los médicos afectando los intereses de los mismos, esta institución, en defensa de la práctica médica de los cirujanos que su institución representa y ligados también a nuestra especialidad, asume declarar ZONA DE CONFLICTO la comprendida en dicha desvinculación, invitando a todos los profesionales a evitar establecer compromisos individuales con IOMA y/o con clínicas, sanatorios y/o establecimientos y/o centros asistenciales que vincule su prestación con IOMA hasta tanto no cese dicha situación.

La presente significa apoyar incondicionalmente toda negociación que vuestra institución realice en beneficio de los profesionales adheridos.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Martín Colombo

Presidente SACPER

Sociedad Argentina de Cirugía Plástica Estética y Reparadora